

ANUNCIO DE LICITACIÓN

CONTRATO DE SERVICIOS ESPECIALIZADOS EN INVESTIGACIÓN CLÍNICA DE MEDICINA PERSONALIZADA PARA LA ASISTENCIA EN LA GESTIÓN DE LA AMPLIACIÓN DE CENTROS PARA EL ENSAYO CLÍNICO TITULADO: *PHASE IB CLINICAL TRIAL OF OPB-111077 IN PATIENTS WITH RELAPSED OR REFRACTORY ACUTE MYELOID LEUKAEMIA* ASI COMO LA VALORACIÓN DE LOS TEST DE SENSIBILIDAD IN VITRO A FÁRMACOS EN EL TRATAMIENTO DE LEUCEMIA MIELOIDE AGUDA MEDIANTE CITOMETRÍA MULTIPARAMÉTRICA AUTOMATIZADA DE LOS PACIENTES INCLUIDOS EN EL ESTUDIO.

EXPEDIENTE 2019/068

1. ENTIDAD ADJUDICADORA:

- 1.1. Entidad: Fundación para la Investigación Biomédica del Hospital Universitario 12 de Octubre; Poder Adjudicador no Administración Pública, con CIF G83727016, como entidad sin ánimo de lucro, cuya finalidad es gestionar programas y proyectos de investigación clínica, básica, epidemiológica, así como la formación y la docencia. Código NUTS ES300.
Dirección: Av. de Córdoba s/n, Centro de Actividades Ambulatorias, Planta 6ª, Bloque D, 28041 (Madrid); Teléfono: 91 779 26 88.- e-mail: fcontratos.hdoc@salud.madrid.org
Dependencia que tramita el expediente: Área de Organización y Control Económico - Unidad de Compras y Logística.
- 1.2. Número de expediente: 2019/068
- 1.3. Perfil del contratante: El acceso al perfil de contratante del órgano de contratación se efectuará a través del Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid, en la siguiente dirección de Internet (URL): <http://www.madrid.org/contratospublicos>. En esta página podrán consultarse las informaciones relativas a la convocatoria y pliegos correspondientes. Web: <http://imas12.es/>

2. OBJETO Y CONDICIONES DEL CONTRATO:

- 2.1. División por lotes: No procede.
- 2.2. Descripción del objeto: Contratación de un servicio externo especializado para la consecución de los fines del ensayo clínico: "Phase Ib clinical trial of OPB-111077 in patients with relapsed or refractory Acute Myeloid Leukaemia" que se desarrolla en el área de Hematología Traslacional, con las características enumeradas en los Pliegos de este procedimiento.
El servicio incluirá las tareas específicas desglosadas en el Pliego de Prescripciones Técnicas de este procedimiento.

CPV: 73000000-2 Servicios de investigación y desarrollo y servicios de consultoría conexos.
- 2.3. Lugar de prestación: Hematología Traslacional y centros participantes.
- 2.4. Duración del contrato: catorce (14) meses. Prórroga: se prevé prórroga de diez (10) meses.

3. TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN:

- 3.1. Tramitación: Ordinaria.
- 3.2. Procedimiento: Abierto.
- 3.3. Forma: Pluralidad de criterios, conforme 145 LCSP

La adjudicación vendrá determinada por los criterios siguientes, todos ellos evaluables de forma automática mediante la aplicación de fórmulas:

| CRITERIOS APLICABLES MEDIANTE FÓRMULA | | PUNTOS | |
|---------------------------------------|-------------|--------|----|
| Económico: | Precio | 60 | |
| Cualitativos | Experiencia | 20 | 40 |
| | Calidad | 20 | |

4. PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN. IMPORTE TOTAL EUROS:

| | |
|--|---------------|
| <u>Presupuesto base de licitación:</u> | 151.250,00.-€ |
| Base imponible: | 125.000,00.-€ |
| Importe del I.V.A. (21%): | 26.250,00.-€ |
| <u>Valor estimado:</u> | 150.000,00.-€ |

5. GARANTÍAS: Definitiva: 5% del precio (I.V.A. excluido).

6. OBTENCIÓN DE DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN:

- 6.1. Entidad: Fundación para la Investigación Biomédica del Hospital Universitario 12 de Octubre, lunes a viernes, de ocho a quince horas.
- 6.2. Domicilio: Av. de Córdoba s/n, Centro de Actividades Ambulatorias, Planta 6ª, Bloque D, Gestión de la Investigación.
- 6.3. Localidad y código postal: 28041 (Madrid).
- 6.4. Teléfono: 91 779 26 88.
- 6.5. Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta 6 días antes de la finalización del plazo de presentación de solicitudes de participación, siempre que se haya pedido con al menos 9 días de antelación respecto de tal fecha.

7. REQUISITOS ESPECÍFICOS DEL CONTRATISTA:

Los especificados en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas.

7.1 Solvencia económica y financiera: volumen anual de negocios referido al mejor ejercicio dentro de los tres últimos disponibles. Mínimo anual: 192.857,42.-€.

7.2 Solvencia técnica:

Principales servicios o trabajos realizados de igual o similar naturaleza que los que constituyen el objeto del contrato, en el curso de los tres últimos años. Tres (3) certificados de buena ejecución expedidos por centros de investigación.

8. PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS O DE LAS SOLICITUDES DE PARTICIPACIÓN:

- 8.1. Fecha límite de presentación: hasta las 15:00 horas de los 15 días naturales siguientes a la publicación de este anuncio.
- 8.2. Documentación a presentar: La establecida en el Pliego de Cláusulas Administrativas.
- 8.3. Idioma: las ofertas deberán estar redactadas en idioma español.
- 8.4. Lugar de presentación: Fundación para la Investigación Biomédica del Hospital Universitario 12 de Octubre. De 8:00 a 15:00 horas (excepto sábados y festivos). Domicilio: Av. de Córdoba, s/n. Centro de Actividades Ambulatorias, Planta 6ª Bloque D, 28041 Madrid.
- 8.5. Plazo por el que el licitador debe mantener su oferta: 2 meses, desde apertura de sobres.
- 8.6. Admisión de variantes: No.
- 8.7. Fecha, hora y lugar de la apertura de las plicas y personas autorizadas a asistir a dicha apertura: las previsiones relativas al acto de apertura se comunicarán a los licitadores por correo electrónico. El acto de apertura tendrá lugar dentro de los plazos previstos en la Ley.

9. PORTAL INFORMÁTICO O PAGINA WEB DONDE FIGUREN LAS INFORMACIONES RELATIVAS A LA CONVOCATORIA O DONDE PUEDEN OBTENERSE LOS PLIEGOS:
<http://www.madrid.org/contratospublicos>

10. RECURSOS: Contra el presente acto cabe recurso especial en materia de contratación, conforme al artículo 44.1 LCSP. El recurso especial en materia de contratación tiene carácter potestativo, pudiendo presentarse el escrito de interposición en los lugares establecidos en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. Asimismo, podrá presentarse en el registro del órgano de contratación o del competente para la resolución, en el plazo de quince días hábiles computados conforme a lo dispuesto en el artículo 50.1 de la LCSP.
Cabrá el recurso procedente de conformidad con lo dispuesto en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, así como en la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso Administrativa, y según el reparto competencial efectuado por el artículo 27 LCSP relativas a contratos privados celebrados por los Poderes Adjudicadores.

En Madrid, a 17 de Octubre de 2019




Fdo.: Joaquín Arenas Barbero

